

Aviso de Privacidad: Le informamos que sus datos personales son utilizados con apego al aviso de privacidad integral de Scotiabank el cual podrá consultar en www.scotiabank.com.mx o a través de cualquiera de las sucursales.

DATOS DEL SOLICITANTE

Solicitante (En caso de ser Persona Moral, indicar además el nombre del Representante Legal) <input type="text"/>		No. de Avalúo <input type="text"/>	
R.F.C. <input type="text"/>	Teléfono Particular <input type="text"/>	Teléfono Oficina <input type="text"/>	Teléfono Móvil <input type="text"/>
Domicilio habitual o particular (Calle, No. Exterior y No. Interior) <input type="text"/>			Código Postal <input type="text"/>
Colonia o Fraccionamiento <input type="text"/>	Ciudad / Población <input type="text"/>	Municipio / Alcaldía <input type="text"/>	Estado <input type="text"/>

TIPO Y PROPÓSITO DEL AVALÚO

Tipo de Avalúo <input type="text"/>	TIPO DE INMUEBLE <input type="text"/>
Propósito del Avalúo <input type="text"/>	
Observaciones adicionales <input type="text"/>	

DATOS DEL INMUEBLE A VALUAR

Nombre del (los) Propietario(s) del Bien a Valuar <input type="text"/>				
Ubicación del Bien a Valuar (Calle, No. Exterior y No. Interior) <input type="text"/>	Mz <input type="text"/>	Lote <input type="text"/>	Colonia o Fraccionamiento <input type="text"/>	Código Postal <input type="text"/>
Población, Municipio o Alcaldía <input type="text"/>	Ciudad <input type="text"/>	Estado <input type="text"/>	Fraccionamiento o Desarrollo <input type="text"/>	
Contactar Cita con <input type="text"/>				
Teléfono Particular <input type="text"/>	Teléfono Oficina <input type="text"/>	Teléfono Móvil <input type="text"/>	Correo Electrónico <input type="text"/>	

DOCUMENTACIÓN

Enviar en digital el presente formato, firmado por el solicitante, así como la documentación requerida del inmueble y copia del pago del avalúo al correo avaluoscomerciales@scotiabank.com.mx
 Documentación que se anexa para la elaboración del avalúo

En caso de que el inmueble no cuente con planos arquitectónicos, el perito valuador podrá realizar la medición de la superficie construida, lo cual genera un costo adicional al pago del servicio de avalúo. Para los inmuebles habitacionales la tarifa correspondiente es de \$5 por m2 con un mínimo de \$500.00 más IVA. En los casos de inmuebles comerciales, industriales o agropecuarios, el costo de la medición será de acuerdo a la cotización que presente el Área de Avalúos Comerciales. En caso de que el perito acuda a la visita y no se le dé acceso al inmueble por razones ajenas al Banco, se considerará el costo adicional de \$500 + IVA.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Monto Pagado <input type="text"/>	Para uso de áreas internas Indicar Centro de Costos <input type="text"/>	
Observaciones <input type="text"/>		
Nombre del Área Interna Solicitante <input type="text"/>		
Nombre del Ejecutivo que lo atendió <input type="text"/>	Teléfono <input type="text"/>	Sucursal o Departamento <input type="text"/>
Firma del Ejecutivo <input type="text"/>	Firma del Solicitante <input type="text"/>	

CONSIDERACIONES

El Área de Avalúos Comerciales considerará si se encuentra en condiciones de elaborar un avalúo, puede ser motivo de cancelación, cuando no se proporcione la documentación requerida y no se cumpla con los Lineamientos Generales para la Valuación Bancaria mencionados en el Anexo 42 de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como con la normativa interna.

El Solicitante sabe que está contratando con una Institución de Crédito facultada para realizar Avalúos Comerciales, para la presente solicitud no se consideran los siguientes propósitos: Crédito garantizado a la vivienda regulados por Sociedad Hipotecaria Federal. Judiciales, Fiscales, Traslado de Dominio y Primera Escrituración.

No se consideran los siguientes bienes inmuebles o muebles para efectos de la presente solicitud: Inmuebles que presenten solamente el Título de Propiedad, bienes del dominio público, propiedades federales o estatales, así como monumentos históricos, arqueológicos o artísticos (sean muebles o inmuebles), pinturas, murales, esculturas y cualquier obra artística incorporada o adherida permanentemente a los inmuebles de la Federación o al Patrimonio de los organismos descentralizados, cuya conservación sea de interés social. El suelo del mar territorial y el de las aguas marítimas interiores (Zona Marítima Federal).

El pago del avalúo se encuentra condicionado al rango tarifario que corresponda, de acuerdo al valor concluido o a la cotización que presente el Área de Avalúos Comerciales, en caso de que el monto concluido del avalúo sea mayor al valor estimado, se notificará al Solicitante la diferencia a pagar, la cual debe ser liquidada en su totalidad para la entrega del avalúo. En caso de que el monto concluido del avalúo sea inferior al valor estimado en la cotización previa, al cierre del avalúo se le notificará al Solicitante el saldo a favor y la documentación que requiere entregar para realizar el trámite de la devolución en cualquier Sucursal.

En caso de que no se cuente con cobertura de peritos dentro de la localidad donde se encuentre el inmueble a valuar, se debe considerar el costo de los gastos de traslado, previa cotización del Área de Avalúos Comerciales.

Una vez realizada la visita de inspección por parte del perito valuador y que por razones ajenas al Banco, no se pueda concluir el servicio, se le notificará al cliente la cantidad que será sujeta a reembolso por parte del Banco.

La solicitud para la emisión de factura deberá realizarse en 72 horas a partir de realizado el pago, de lo contrario se emitirá la factura una vez entregado el avalúo certificado. Para la emisión de la factura es necesario cédula fiscal y comprobante de domicilio fiscal actualizado.

Importante: Se podrá solicitar documentación adicional cuando el inmueble presente alguna problemática particular, pudiendo variar en estos casos el tiempo de entrega. Para solicitantes que no estén acreditados como clientes del Banco Scotiabank Inverlat, y el monto a pagar por el avalúo sea igual o superior a \$500 USD, deberán consultar al correo avaluoscomerciales@scotiabank.com.mx para indicarle cual será la documentación adicional del usuario que se debe proporcionar, de no contar con la documentación, no se podrá dar el servicio.

PROCESO DE SOLICITUD PARA AVALÚO COMERCIAL

1. PASOS A SEGUIR:

- Llenar el formato de solicitud única de avalúo comercial y firmarlo.
- Efectuar el pago correspondiente (ver 4. Formas de Pago), de acuerdo al rango de tarifa en donde estime se encuentra el valor del inmueble, o de acuerdo a la cotización proporcionada por el Área de Avalúos Comerciales.
- Enviar en digital la solicitud firmada por el Solicitante (o usuario) y la documentación requerida, así como copia del pago del avalúo al correo avaluoscomerciales@scotiabank.com.mx
- Concertar la cita de inspección con el perito valuador, quien se pondrá en comunicación con la persona indicada como Contacto, en el formato de solicitud única de avalúo comercial.
- Se entregará avalúo en digital en un lapso máximo de 10 días hábiles o el tiempo estimado en la cotización, después de la visita y en caso de no contar con incidencias durante el proceso. El Ejecutivo de Sucursal le notificará oportunamente la fecha de entrega del mismo en físico.

2. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Avalúo de inmueble: Copia de la Escritura que acredite la propiedad del inmueble (con sellos y firmas de Notaría), copia de la Boleta Predial (no se aceptan formatos universales o fichas de pago), copia de la Boleta del Agua (no se aceptan formatos universales o fichas de pago), copia del Plano Arquitectónico (a escala y con medidas)*, Copia del Régimen de Condominio (en caso de que el inmueble esté dentro de un condominio se requiere de la superficie total del terreno y tabla de indivisos).

Avalúo Agropecuario: copia Escritura del inmueble (documento legal que acredita la propiedad ante notario público), boleta del impuesto predial, cédula catastral, boleta de agua o concesión de agua vigente ante CONAGUA, plano de levantamiento topográfico del terreno con identificación de superficie, medidas de los linderos y colindancias, croquis de localización, cuando se encuentre fuera de la zona urbana, relación de instalaciones especiales y obras complementarias. En caso de contar con construcciones, se deberá de entregar copia de plano del conjunto en formato de Autocad o PDF legible.

Avalúo de Maquinaria y Equipo: Inventario y/o listado de los bienes a valorar donde se señale: marca, modelo, no. de serie, fecha y valor de la adquisición, condiciones del equipo (nuevo, hecho, reconstruido). Adicional se requiere copia de las facturas de compra y pedimentos de importación de la maquinaria, así como la bitácora de mantenimiento y el diagrama de flujo de operación de la planta.

* En caso de que el inmueble no cuente con planos arquitectónicos, el perito valuador podrá realizar la medición de la superficie construida, lo cual genera un costo adicional al pago del servicio de avalúo. Para los inmuebles habitacionales la tarifa correspondiente es de \$5 por m² con un mínimo de \$500.00 más IVA. En los casos de inmuebles comerciales, industriales o agropecuarios, el costo de la medición será de acuerdo a la cotización que presente el Área de Avalúos Comerciales.

En caso de que el perito acude a la visita y no se le dió acceso al inmueble por razones ajenas al Banco, se considerará el costo adicional de \$500 + IVA.

3. TARIFAS

AVALÚOS COMERCIALES				
Tarifas para inmuebles con Valor hasta 50'000,000 MXN				
Valor Concluido Avalúo (MXN)		Tarifa	IVA	Total incluye IVA
Desde	Hasta			
0	500,000	1,500	240	1,740
500,001	1'000,000	2,800	448	3,248
1'000,001	3'000,000	6,000	960	6,960
3'000,001	5'000,000	8,000	1,280	9,280
5'000,001	10'000,000	15,000	2,400	17,400
10'000,001	15'000,000	21,000	3,360	24,360
15'000,001	25'000,000	32,500	5,200	37,700
25'000,001	35'000,000	42,000	6,720	48,720
35'000,001	50'000,000	55,000	8,800	63,800
50'000,001	En adelante	* Ver nota		

*Para inmuebles con valor mayor a \$50'000,000.00 MXN, Inmuebles Agropecuarios, así como Maquinaria y Equipo, se debe solicitar la cotización correspondiente al correo genérico de Avalúos Comerciales avaluoscomerciales@scotiabank.com.mx

4. FORMAS DE PAGO:

- En Ventanilla de Sucursal. Pagar a la Cuenta 2414 Avalúos con IVA. Datos requeridos: Nombre del solicitante del avalúo, RFC y el número de folio 1111 para los servicios que no cuenten con folio asignado previamente.
- Traspaso entre cuentas por ScotiaWeb. Exclusivo para clientes de Scotiabank, se realiza el traspaso a la cuenta Avaluos 00100507091, anotando en el campo de CONCEPTO la clave "2414" y el nombre o razón social del solicitante. Ejemplo: "2414 JUAN PEREZ LOPEZ"
- SPEI o Traspaso Interbancario. Se realiza desde el portal de tu Banco a la CLABE 044180001005070910, anotando en el campo de MOTIVO DE PAGO la clave "2414" y el nombre o razón social del solicitante. Ejemplo: "2414 AUTOS DEL CENTRO"
- Para pago con cheques y cualquier otra forma de pago, el beneficiario o Razón Social a nombre de: **Scotiabank Inverlat SA**

Importante: En caso de no contar con cobertura en la plaza de ubicación del bien por valorar, se asignará al perito más cercano que cumpla con las especialidades requeridas y se cobrarán adicionalmente los gastos de traslado.